

1 CONSIDERACIONES GENERALES Y LOCALIZACION

El patrón de asentamiento del tipo RS corresponde a Relleno Sanitario

2 USO DE SUELO Y ACTIVIDADES ADMITIDAS EN EL PREDIO

Uso Principal: Las áreas del tipo RS están destinadas a relleno sanitario. El Plano de Usos de Suelo USPA indica la localización de este patrón.

Solo se admiten usos complementarios y compatibles condicionados por la Ley del Medio ambiente y en todo caso previa autorización caso por caso por parte de las oficinas pertinentes del GMLP

3 USO DEL SUELO COMPLEMENTARIO Y COMPATIBLE

Complementarios:

Compatibles:

4 PARAMETROS DE EDIFICACION

En las áreas de relleno sanitario queda prohibida la construcción de edificios para vivienda o actividades productivas.

Los parámetros de edificación para eventuales construcciones de servicio estarán de acuerdo a las necesidades de las plantas instaladas, y a proyectos específicos a aprobarse caso por caso por las oficinas pertinentes técnicas del GMLP

Las franjas de seguridad deben estar comprendidas dentro de las propias áreas

5 CONDICIONES GENERALES

No aplica

6 OBSERVACIONES

No aplica